

Tekantó, Yucatán a 27 de Mayo de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Irving Guadalupe Díaz Carrillo

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido de **septiembre de 2012 a mayo de 2013 y de julio de 2013 a abril de 2015**, respecto a los indicadores de gestión y de resultados de este H. Ayuntamiento, que señala el artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán".

Le informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en este ayuntamiento, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período comprendido de **septiembre de 2012 a mayo de 2013 y de julio de 2013 a abril de 2015**, no se ha recibido o generado documento que contenga los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Tekantó, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Angel L. Orozco Aulés

Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012 - 2015
TEKANTO, YUCATAN.

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:

C. Irving Gpc. Díaz Carrillo

Fecha de actualización de la información:

27 de mayo de 2015